

**25307** ORDEN de 15 de noviembre de 1976 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Política económica de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 7 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 17) para provisión de la cátedra de «Política económica de la Empresa», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Hortala Arau.

Vocales: Don Santiago García Echevarría, don Manuel Berlanga Barba, don Jaime Gil Aluja, don Marcial Jesús López Moreno, don Emilio Soldevilla García y don Antonio Serra Ramoneda, Catedráticos de las Universidades Complutense, Complutense, Barcelona, Complutense, Bilbao y Autónoma de Barcelona, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Luis Barbé Durán.

Vocales suplentes: Don Ignacio Toña Basauri, don José María Fernández Pirla, don Andrés Santiago Suárez y Suárez, don Rafael Velasco Lara, don Ignacio de Cuadra y Echaide y don Luis Angel Rojo Duque, Catedráticos de las Universidades de Bilbao, Complutense, Complutense, Barcelona, Málaga y Complutense, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de noviembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**25308** ORDEN de 15 de noviembre de 1976 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Psicología general» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 30 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto) para provisión de la cátedra de «Psicología general» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Miguel Cruz Hernández.

Vocales: Don Mariano Yela Granizo, don José Luis Pinillos Díaz, don Miguel Siguán Soler, don Arsenio Pacios Lopez, don Francisco Secadas Marcos y don Emilio Redondo García, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, el primero, segundo y cuarto; de la de Barcelona, el tercero; de la de Valencia, el quinto, y en situación de supernumerario, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Emilio Lledó Iñigo.

Vocales suplentes: Don Anselmo Romero Marín, don Antonio Millán Puelles, don José Fernández Huerta, doña Angeles Galino Carrillo, doña Isabel Gutiérrez Zuluaga y don Alejandro Sanviséns Marfull, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, el primero, segundo y cuarto; de la de Barcelona, el tercero y sexto, y de la de Valencia, el quinto, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de noviembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**25309** ORDEN de 15 de noviembre de 1976 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Lengua y Literatura griegas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 15 de octubre de 1975 «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre) para provisión de la cátedra de «Lengua y Literatura griegas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Tovar Llorente.

Vocales: Don José Sánchez Lasso de la Vega, don Francisco Rodríguez Adrados, don Luis Gil Fernández, don Jesús Lens Tuero, don Manuel Rabanal Alvarez y don Alberto Díaz Tejera, Catedráticos de las Universidades Complutense, Complutense, Complutense, Granada, Santiago y Sevilla, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Abelardo Moralejo Laso.

Vocales suplentes: Don Martín Ruipérez Sánchez, don Manuel Fernández-Galiano Fernández, don Jesús Javier de Hoz Bravo, don José Alsina Clota, don Isidoro Muñoz Valle y don Carlos García Gual, Catedráticos de las Universidades Complutense, Autónoma de Madrid, Salamanca, Barcelona, Valladolid y Barcelona, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de noviembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**25310** RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se declara desierto el concurso de traslados para la provisión de las cátedras de las Universidades que se mencionan.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 3 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 23) para la provisión de las cátedras que a continuación se indican de las Universidades que se mencionan:

#### UNIVERSIDAD DE CORDOBA

##### Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos

Grupo VIII, «Electrotecnia general y Agrícola».  
Grupo XI, «Operaciones básicas de industrias agrícolas».  
Grupo XXII, «Entomología agrícola».

#### UNIVERSIDAD POLITECNICA DE BARCELONA

##### Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Grupo XXVII, «Proyectos III».

##### Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Grupo XXIX, «Tecnología química general».

#### UNIVERSIDAD DE BILBAO

##### Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Grupo XIX, «Mecánica de fluidos».

#### UNIVERSIDAD DE SEVILLA

##### Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Grupo II, «Matemáticas II».  
Grupo X, «Cinemática y Dinámica de máquinas».  
Grupo XI, «Economía».  
Grupo XIII, «Organización de la producción».  
Grupo XXI, «Electrotecnia».  
Grupo XXIV, «Tecnología mecánica».  
Grupo XXIX, «Tecnología química general».

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Grupo III, «Geometría descriptiva y Topografía».

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S.

Madrid, 4 de noviembre de 1976.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande y Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

25311

**RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se publica la lista definitiva de admitidos y excluidos para tomar parte en las segundas pruebas selectivas (turno libre) para cubrir cuarenta y ocho plazas de nivel auxiliar de la plantilla de dicho Organismo y se determina en definitiva la distribución de las plazas que comprenden de la convocatoria.**

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 22 de octubre de 1976) para tomar parte en las segundas pruebas selectivas (turno libre) para la provisión de cuarenta y ocho plazas de nivel Auxiliar de la Universidad de Granada, convocadas por resolución de este Rectorado de 26 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de mayo),

Este Rectorado ha acordado:

**Primero.**—En cumplimiento de la norma 4.4 de la convocatoria se declaran definitivamente admitidos y excluidos para tomar parte en dichas pruebas selectivas a los siguientes señores, que figuran en el anexo I y II, respectivamente, de la presente Resolución.

**Segundo.**—Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 5.º 3 del Decreto 1411/1968 de 27 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 29), el número de 48 plazas que figuraba en la Resolución por la que se hacía pública la lista provisional de admitidos y excluidos, quedan distribuidas de la siguiente forma:

- Cuarenta y tres plazas para Granada.
- Una plaza para Almería.
- Una plaza para Ceuta.
- Dos plazas para Linares (Jaén).
- Una plaza para Melilla.

ANEXO I

Lista definitiva de aspirantes admitidos

Número	Apellidos y nombre	Número del D. N. I.
1	Aguado Navarro, Consuelo	24.147.920
2	Aguaza González, María José	24.076.199
3	Aguilera García, Francisco	23.634.999
4	Aguilera González, José Luis	24.099.468
5	Alcázar González, María Isabel	3.776.756
6	Alcázar Pozo, María Trinidad	74.590.309
7	Alcover Bautista, Elisa	24.283.838
8	Alemán Alemán, Rafael	23.641.335
9	Alonso Casas, Antonio	25.105.045
10	Alvarez Alvarez, Antonio	24.093.723
11	Alvarez López, María Rosalía	24.146.680
12	Alvarez Matilla, María Isabel	10.180.652
13	Amezúa González, Mercedes	25.950.936
14	Andrés Andrés, Virginia	7.801.195
15	Anel López, María Angeles	24.120.557
16	Angel Vilchez, Matilde	24.124.293
17	Aranda Taboada, María Socorro	24.123.411
18	Arcas Sariat, Manuel Antonio	24.133.937
19	Arce Dominguez, Begoña	278.998
20	Arcos Salcedo, Carmen	24.106.689
21	Ardez Arjona, José Miguel	24.056.126
22	Arrabal Corral, María Magdalena	24.100.598
23	Avila Cabezas, Miguel	24.086.560
24	Avila Martínez, José María	75.376.022
25	Avila Palacios, Carlos	24.087.287
26	Aybán Alcázar, Dionisio	24.135.827
27	Baches Baches, Alicia	38.469.409
28	Baena Muñoz, Josefa	24.106.602
29	Barbero Avivar, José Antonio	24.126.710
30	Barranco Arcas, Adelaida	74.617.438
31	Barrancos Pleguezuelos, María del Carmen	24.144.636

Número	Apellidos y nombre	Número del D. N. I.
32	Barroso Martín, Margarita	24.122.247
33	Bayo Pérez, María Luisa	24.112.564
34	Beiztegui Muñoz, Araceli	24.115.368
35	Beltrán Liñán, Josefa	24.083.796
36	Benavides López, Gerardo	24.102.799
37	Benitez Torres, Concepción	24.133.522
38	Bentolila Hachuel, Fortuna Violeta	45.059.853
39	Berjano Galindo, Casimira	28.268.530
40	Bernardo Barroso, José Emilio	24.078.227
41	Beroy Gracia, María Pilar	25.951.982
42	Blanco Suárez, Manuel	34.530.687
43	Blanes Rodríguez, Ascensión	24.146.188
44	Blanes Rodríguez, Manuel	24.136.087
45	Boloix Escobar, María Rosa	24.153.922
46	Bonal García, Carmen	24.156.195
47	Box Morcillo, María Josefa	24.049.477
48	Bravo Fernández, Antonio	23.340.035
49	Bravo Navarro, María Elena	24.110.939
50	Bretones Román, Francisco	27.181.113
51	Bueno López, Blancanieves	24.084.423
52	Bueno Lorente, Ana	14.558.041
53	Bujalance Cubillo, José María	30.440.816
54	Caballero Callejas, Rosario	24.102.825
55	Caballero Vicente, José Manuel	24.293.564
56	Cabello Yáñez, Rafael	27.946.937
57	Cabrera Ródenas, Antonio	23.341.150
58	Calvo Castellón, José Alfonso	23.094.088
59	Calvo López, Emilia	24.137.223
60	Calleja Romero, Eduardo	24.087.302
61	Campos Rodríguez, María José	23.668.547
62	Campoy Gallardo, Manuela	26.185.788
63	Cano Quevedo, Francisca	24.290.701
64	Cantón Celadilla, Francisco	71.545.847
65	Cañete Comba, María Angustias	24.287.726
66	Cara Jiménez, María del Carmen	24.099.073
67	Cardenete López, María Ascensión	24.290.568
68	Caro Gutiérrez, Pilar	24.124.324
69	Caro Marcos, Rosario	24.285.697
70	Caro Sánchez, Ana María	24.144.640
71	Carpallo Jociles, Francisco	25.815.499
72	Carricondo Rodríguez, Antonia	23.202.363
73	Carrillo Sánchez, Antonio	24.135.671
74	Castans Cuello, María Rosario	23.767.921
75	Castañeda Jimena, Francisco	24.133.939
76	Castellot Fernández, Carmen	36.620.412
77	Castilla Suárez, Luisa	24.144.531
78	Castillo Gallardo, Mercedes	24.282.017
79	Castillo Martín, María Angeles del	24.102.084
80	Castillo Soria, Clarisa	74.164.993
81	Castro Ariaza, Manuel	75.389.138
82	Castro Rodríguez, Asunción	24.733.117
83	Ceballos González, Angustias Socorro	24.113.312
84	Cebrián García, Ana María	24.108.717
85	Cifuentes Serrano, Ana	24.131.808
86	Cobo Arroyo, María Jesús	25.909.284
87	Cobos Mallorquin, Petra	23.620.723
88	Collado Gámez, Inocencia	74.612.953
89	Contreras Casado, Sofia	24.143.622
90	Contreras González, Ana María	24.092.737
91	Contreras Ibáñez, Fernando	24.293.450
92	Contreras Luzón, Angel	24.077.328
93	Córdoba Delgado, José Luis	26.181.002
94	Cornejo Fernández, José	24.089.286
95	Cornejo Fernández, María Encarnación	24.126.553
96	Corral Maldonado, Encarnación	24.287.609
97	Crespo Palomares, José Manuel	28.445.684
98	Cruz López, Francisco de la	24.089.557
99	Cruz Sánchez, Manuel	24.791.733
100	Cuadros García, María Rosario	24.135.418
101	Chacón Jiménez, Julia	24.149.091
102	Checa Sevilla, Juan Antonio	25.291.016
103	Checa Sevilla, María Cristina	25.293.187
104	Delgado Alonso, Antonia	24.120.366
105	Díaz Baena, Margarita María	45.262.241
106	Díaz Gil, Margarita	24.129.286
107	Díaz Lara, Manuel	24.007.313
108	Díaz Moreno, Arturo	24.138.318
109	Díaz Penalva, María Angustias	24.138.861
110	Dominguez Avila, José Manuel	24.138.445
111	Dorado Zapata, Fernando	45.261.123
112	Ecija Reyes, Diego Eladio	30.056.151
113	Egea Gómez, Carmen	24.125.315
114	Egea Martínez, Francisco Javier	24.088.744
115	Egea Rodríguez, Antonio	24.288.815
116	Enriquez Mateos, Concepción	23.679.604
117	Arenas Puerta, Miguel Antonio	24.095.593
118	Escobar Riazzo, María del Carmen	23.462.458
119	Espada Ramos, Carmen	23.655.121
120	Espada Ramos, Concepción	24.290.757
121	Espinar Bravo, Carmen	23.662.043
122	Espinar González, María Elena	24.118.088
123	Espinar de la Paz, Francisco	24.097.920